

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Tribunales extranjeros

El robo del Toison

Manifiesta que, de todos modos, Boet vendió los diamantes ántes de recibir los pedacitos de papel de D. Carlos, é impugna que éstos tengan relacion con la venta de la alhaja. «¿Cómo, añade, no fueron escritas en un mismo papel? Boet, recortando de aquí y sacando de allá, ha preparado estos papeles.»

Moteja á Campi porque niega el crédito á las declaraciones de los carlistas. «¿Por qué, exclama, se ha de poner en duda lo que éstos digan por las opiniones que profesan? Tanto valdria negarla á los otros testigos porque no son clericales. (Risas) Entre ellos están Lorenzo y Mouserrat, que no dijeron la verdad; pero los demas, independientes por su posicion, deben ser creídos.»

Se ha dicho que D. Carlos queria deshacerse de Boet; ¿por qué motivo? Todas las acciones humanas obedecen á una causa. Aquí no la veo.»

Encuentra bastante grave el documento presentado á última hora sobre la conducta de Boet. Concluye, por último, diciendo: «En este proceso se ha exagerado todo, se ha dicho, se ha escrito, se ha vociferado. Vosotros, señores jurados, debéis ocuparos solamente de lo que del proceso resulta.»

Si D. Carlos fuese el peor de los hombres, ¿dejaríais por ello de hacerle justicia? ¿No se hace tambien á los asesinos? ¿Podéis negársela porque es adversario político?

No espero que jurados honrados é inteligentes, como sois vosotros, puedan pronunciar un veredicto absolutorio para Boet. Si así fuese, la estatua de la justicia debía cubrirse con un velo y ocultar nosotros el rostro avergonzado á la faz de Europa.

Se levantó la sesion, reanudándose al cabo de una hora.

Presidente: El abogado defensor Ronchetti tiene la palabra.

Ronchetti: Señores jurados: Hasta el final de este debate se presentará un hecho extraño; la defensa habla con el acento del acusador, éste con el de denunciado. En la conciencia pública existe tambien la conviccion de que el verdadero acusado no es á quien se llama tal, sino que son las personas que están bajo el peso de la acusacion. Uno de ellos está ahí, el otro existe en la conciencia pública.

Tenemos, por consiguiente, un acusado frente á otro, una acusacion frente á la otra. Es preciso comenzar examinando la capacidad para delinquir de los dos. ¿La tiene Boet para cometer el hurto? ¿La tiene D. Carlos para verificar la simulacion?

Esto sentado, Ronchetti se extiende en largas consideraciones sobre Boet. Habla del telegrama enviado por el ministro de la Guerra español, y repite, como Campi, que aquel documento era una nota de proserpcion.

«Si nosotros trajéramos la innumerable serie de periódicos que han encomiado á Boet y su valor, no concluiríamos nunca. Hablo de los periódicos españoles; mientras el general Boet permaneció en las filas del ejército regular, todos elogiaban, no sólo su valor personal, sino su integridad. Despues, cuando fatalmente para él ingresó en las filas carlistas, los elogios se convirtieron en vituperios.»

Y no fueron sólo elogios los que en un principio se le prodigaron, sino que cuando Boet estaba en el ejército regular, recibió como recompensa varias condecoraciones.

En nuestro poder tenemos documentos que prueban cómo personajes insignes de España le estimaban y le honraron con su amistad. Aquí tenemos una carta del ilustre general Salcedo, escrita á Boet cuando éste se hallaba en las filas carlistas.»

Lee una carta del general Salcedo y prosigue:

«Y este Boet, señores jurados, ¿es acreedor á las censuras que se encuentran en el telegrama de que me ocupé? Tenemos tambien cartas de Martinez Campos y de otros ilustres personajes que se horrabán mucho estrechando la mano de Boet.»

Así, pues, señores jurados, si la capaci-

dad de delinquir por parte de Boet se ha de juzgar por las informaciones de sus enemigos, esa capacidad no existe.

¿Qué queda, pues? Queda una fatal ilusion, un momento de exaltacion, en el cual, obedeciendo Boet á los recuerdos de familia y á que su padre militó en el ejército carlista en la penúltima guerra civil, ingresó en el servicio del actual D. Carlos. Verdadera ilusion era en efecto servir á un rey que, visto de lejos, aparece bien distinto de lo que es contemplado de cerca.

¿Está, por el contrario, demostrada la capacidad de D. Carlos para simular el hurto?

No citaré todos los hechos por los que D. Carlos es conocido en Europa. Su vida es bien pública; el mismo partido legitimista está dividido en dos fracciones: una de ellas ha declarado la imposibilidad de que D. Carlos sea jefe de aquella parcialidad, y la necesidad de que le suceda su hijo con la regencia de su tío D. Alfonso.

Si esto piensa y dice el partido legitimista, bien podemos hablar nosotros de las cualidades morales de D. Carlos, ó mejor dicho, de la ausencia en él de toda cualidad moral.

No hablaremos de la facilidad con que toma parte en toda clase de intrigas; no hablaremos de cierta dentadura postiza, que quedó como prenda en poder de una amante por no querer pagar el precio convenido; no hablaremos de sus amores en Bucharest; no hablaremos de cierto caballo que como trofeo le regaló el partido legitimista, caballo que vendió D. Carlos para hacer dinero... (Murmullidos de aprobacion.)

Presidente: No puedo consentir que continúe en ese terreno: aténgase á los hechos que en el proceso resulten.

Ronchetti: Está bien, me atenderé á ellos. Se verificaba la Exposicion de Filadelfia. D. Carlos de Berbon creyó oportuno lucir tan lejos su uniforme y su boina. Llegó un día de alegría y entregó á una... llamémosla señora, un anillo en cambio de otra joya. Pocos instantes despues de salir D. Carlos, la señora examinaba el anillo; en él estaban escritas estas palabras: 4 Febrero 1867, Margarita y Carlos. El real Pretendiente habia regalado el anillo nupcial á aquella sirena. (Gran sensacion.) Doña Margarita procuró rescatar la joya, cosa difícil, pues D. Carlos al entregarla dijo á la ama:

«Cuando esté en el palacio de Madrid preséntate con este anillo, y cualquiera gracia que pidas se te concederá.» (Sensacion.)

Parécenos que un hombre que tal cosa hace es muy capaz de simular un hurto, tanto mas, cuando creyéndose rey legitimo considera á sus súbditos como siervos que han de obedecer sus menores caprichos.»

Ronchetti cita ademas el concepto que D. Carlos merece á una persona no sospechosa. Esta llama en un periódico a don Carlos *vividor vulgar*.

Dandet, continua el orador, dice que á D. Carlos le es indiferente la patria y la familia y que le gusta la guerra, pues le proporciona mujeres y dinero.

Presidente: No puedo permitir esas citas. Canciller, haga constar en el acta esta manifestacion.

Ronchetti: Cito un libro.

Presidente: Pero... pero... bien sabeis que no todos los libros son buenos. (Risas.)

El proceso no refiere nada de esto; son cosas nuevas. Canciller, repite que consten en el acta mis manifestaciones.

Ronchetti: Pro bono pacis, obedezco y continúo.

Dice el ministerio público: «¿Qué interés podia tener D. Carlos en calumniar á Boet? Boet, añade el representante de la ley, delinquiró obligado por la necesidad. ¡Pobre necesidad si fuese cierta! Tendríamos al menos una presuncion de culpa. ¿Y D. Carlos no tenia necesidades? Ni Boet ni la defensa han negado que D. Carlos tuviera un patrimonio. Hubiera sido ridiculo. Pero con patrimonio y todo hay muchas veces necesidad de dinero, sobre todo cuando se tienen los vicios de D. Carlos.»

Asegura, fundándose en los datos del proceso, que D. Carlos no ha hecho gran cosa contra Boet, pues el hilo de toda esta trama está en manos de doña Margarita, la cual, de la mejor buena fe, lo ha hecho todo.

«¿Cuáles son, prosigue, los verdaderos testigos en este proceso, cuando Retamero y Esparza son más bien cómplices? Boet recibió el Toison de manos de D. Carlos, éste le dió toda clase de instrucciones en el café Riche. D. Carlos, pues, debió comparecer aquí, y del careo con el acusado habria resultado la verdad. D. Carlos no ha venido. ¿Qué debemos pensar de un querellante que no comparece, aunque es llamado y provocado á ello por Boet? La ausencia de D. Carlos es en mi concepto una prueba decisiva. Ha prestado declaracion bajo juramento, ha presentado telegramas, cartas, pero el hecho es que no ha comparecido. Ha tenido miedo al careo.»

Ronchetti hace notar tambien cómo viajaban D. Carlos y su amante; en Venecia viven juntos públicamente; en Milan finguen una separacion para reunirse despues en Turin, desde donde van juntos á Paris, no obstante vivir en esta última capital la familia de D. Carlos. ¿Por qué se separaron en Milan?

La venta de los diamantes, hecha por Boet, ¿fue pública? ¿La habria hecho así si no hubiera tenido autorizacion para ello?

Refiere el contenido de una nueva carta del marqués de Alex, donde se prueba la inocencia de Boet.

«Señores jurados, concluye, el ministerio público os excitaba á que no absolvais á Boet, porque la Europa os mira, y podria creerse que lo haciais llevados del odio político. Lo confieso sinceramente, esa declaracion me ha hecho mucho daño. Me ha parecido tambien que hay en ella algo parecido á presion.»

Bien sé que cualquiera que sea el delito y el acusado, vosotros no tendreis otra mira que la verdad y la justicia. Más grave seria si por mostrar á la Europa que no cedéis ante la pasion, condenarais á Boet. Una sola máxima debéis tener presente, que os dejará vuestra conciencia tranquila. Esa máxima está allí escrita: *La ley es igual para todos*. (Grandes muestras de aprobacion.)

La audiencia concluyó á las tres.

AUDIENCIA DEL 22 DE JULIO DE 1880

La audiencia se abrió á las diez.

Presidente (dirigiéndose al acusado): Teneis la palabra por última vez. ¿Quereis decir alguna cosa?

Boet: Señores jurados: Despues de lo dicho por mis distinguidos defensores y despues de cuanto ha sucedido en este tribunal, poco tengo que decir.

Si algun punto ha quedado en este proceso algo oscuro, se debe á la ausencia de D. Carlos, que no sólo ha faltado á los debates, sino que tampoco ha querido carearse conmigo durante el periodo de la instruccion.

Señores jurados, del mismo modo que he venido á Italia en demanda de justicia, hubiera podido ir á otro pais. He venido, sin embargo, aquí, confiado en vuestra rectitud.

Mi conciencia está en este instante más tranquila que la de mis acusadores. Señores jurados, yo no quiero más que justicia.

El presidente lee las cuatro preguntas que han de dirigirse al Jurado; despues resume el debate.

El jurado Carpini se adelanta y recibe el pliego con las preguntas.

El silencio es profundo.

El presidente ordena que se retire el acusado.

Son las once y veinticinco minutos.

Los jurados se retiran al salon de deliberaciones.

Se suspende la audiencia.

Las preguntas consignadas en el pliego son las siguientes:

I

¿El acusado Carlos Gonzalez Boet es culpable de haber sustraído en últimos de Noviembre ó primeros de Diciembre de 1877, en esta ciudad ó otra alguna del reino de Italia, á D. Carlos una joya en forma de condecoracion, conocida con el nombre de Toison de Oro?

Si la contestacion á esta pregunta es afirmativa, se responderá á las siguientes:

II

¿El valor de dicha joya excedia de 500 liras?

III

¿Ha sido cometido el delito por Boet en su calidad de secretario ó de dependiente de D. Carlos?

IV

Para abrir el estuche donde el Toison estaba encerrado, ¿hizo uso de llaves falsas ó otro cualquier instrumento?

Trascurrido un cuarto de hora, suena la campanilla.

Todos se levantan.

Entra el presidente. Para que el público guarde silencio, amenaza con hacer desalojar el salon.

—Lo hago desalojar, repite; palabra de honor. (Grandes risas.)

Entran los jurados.

El Sr. Carpini, puesto de pie, lee las preguntas.

«Por mi honor y mi conciencia aseguro, dice, que el veredicto del Jurado es el siguiente.»

Lee la primera pregunta, ó sea la relativa á si Boet es culpable del hurto.

Respuesta. No, por mayoría. (Grandes muestras de aprobacion.)

Despues de leidas las tres preguntas restantes, el presidente manda que éntre el acusado.

Se lee su absolucion, y se ordena ponerlo en libertad.

Entusiasmados bravos y frenéticos aplausos se oyen en todos los lados de la sala.

FIN

El transporte de enfermos contagiosos

Los progresos científicos más importantes son los que tienen aplicacion al mejoramiento de las condiciones de existencia del hombre. De nada servirian los numerosos adelantos que en el terreno de la patologia se realizan diariamente si no fueran acompañados de otros en la esfera del arte, en los medios de evitar la aparicion de las enfermedades, de combatir las una vez presentadas, y de procurar que afecten la menor gravedad posible. Escaso interés tendrían los asiduos trabajos realizados para explicar la infeccion y el contagio, si de los resultados obtenidos hasta ahora no pudieran deducir consecuencia alguna la terapéutica y la higiene.

Afortunadamente no sucede así, y por el contrario, cualquiera observacion llevada á cabo á la cabecera del enfermo ó en el gabinete de fisiologia, cualquier experimento realizado en el laboratorio tiene un fin práctico de aplicacion más ó menos inmediata á la vida, como lo prueban los prolijos estudios hechos acerca del asunto indicado.

Destruídas las antiguas teorías relativas á la infeccion por otras que se apoyan en fenómenos bien comprobados, se ha llegado á determinar que muchas enfermedades infecciosas se propagan por medio de agentes materiales procedentes del individuo afecto de la enfermedad que originan, y que basta á veces para la infeccion el contacto inmediato.

Partiendo de esta idea, se comprende la necesidad de aislar en absoluto á los enfermos contagiosos, y no de la manera que hoy se hace. En la actualidad, cuando alguno de éstos necesita ser trasladado desde un punto á otro, se recurre, ó á los coches públicos, ó á las camillas de los hospitales: en uno y otro caso, el vehículo que sirvió para trasportar al enfermo sirve despues para propagar su enfermedad, por haber quedado convertido en foco de infeccion.

Depositadas en él las sustancias continentales del maligno virus (que va, ya en una escamilla de las que se desprenden del varioloso en el periodo de desecacion, ya en los productos de la expectoracion), son absorbidas con la mayor facilidad por la persona que ocupa el sitio donde éste estuvo el enfermo, originándose de este modo la propagacion de enfermedades que bien pronto adquieren carácter epidémico.

De aquí la necesidad de relevar á los coches públicos de la obligacion de trasportar enfermos, y de substituir las camillas con otros vehículos destinados exclusivamente á los atacados de afecciones contagiosas.

Desde hace mucho tiempo viene la hi-

giene pidiendo á las autoridades la adopcion de esta medida, que los hechos se han encargado de imponerla en la capital de la república vecina. Los grandísimos estragos que la viruela ocasiona en Paris, han llevado al ánimo del prefecto de policía de aquella villa el convencimiento de que uno de los focos de infeccion está en los coches, y ha aprobado una propuesta del Consejo de salubridad para la construccion provisional de tres vehículos destinados exclusivamente á la traslacion de enfermos contagiosos á los hospitales.

Esta medida, en apariencia insignificante, tiene en realidad grandísima importancia, porque ha de suprimir un foco permanente de infeccion, sin sacrificio de ningún género, pues el coste, incluyendo el salario de los cocheros y los gastos de la desinfeccion de los vehículos, se calcula en 8.000 francos, que serán concedidos desde luego por el Consejo municipal.

La capital de España goza indudablemente de condiciones higiénicas inferiores á las de la de Francia, y tiene como ésta la misma necesidad, y acaso mayor por la escasa vigilancia que se ejerce en los coches de plaza. Conveniente seria, pues, ya que tanto quiere imitar nuestro Municipio al de Paris, que adoptara aquella medida tan beneficiosa para la salud pública. Así tendríamos algo que agradecer al actual Ayuntamiento.

Escuela de Artes y Oficios

Han sido expuestas al público en cada una de las siete secciones de la Escuela de Artes y Oficios las listas de exámenes de prueba de curso, con expresion de las censuras obtenidas por los alumnos. Tambien se han publicado las relaciones nominales de los premios en metálico concedidos en concepto de aprovechamiento por los trabajos hechos durante el curso. Se ha señalado un plazo, que termina el día 10 del próximo Agosto, para que los interesados concurren á la secretaria de la Escuela, seccion central, ministerio de Fomento, á fin de que se rectifique cualquier error que en las circunstancias de cada alumno pudiera haberse cometido en sus nombres, apellidos, oficio y clasificacion de sus trabajos, y trascurrido dicho plazo, no se admitirá ninguna reclamacion.

Aconsejamos á los artesanos que acostumbren asistir á estas clases que contrigan el hábito de acudir amenuado, áun en los días festivos, á los locales á que pertenecen como alumnos, porque en esta época del año es frecuente la publicacion de anuncios que les interesan directamente, como resultado del celo y afán con que atiende á su instruccion industrial una institucion que vive para ellos, y en la que han de hallar siempre auxilios eficaces para adelantar en su oficio ó profesion, fuente segura de su bienestar futuro.

Espectáculos

Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—13 concierto por la sociedad Union Artístico-musical, dirigida por el señor Breton.

RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—Último figurin.—Entre mi mujer y el negro.—El baron de la Cestaña.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y comicos, bajo la direccion del señor Parish.

Cultos

SANTOS DEL DIA 28.—San Victor, papa y mártir, y San Inocencio, confesor.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará al Santo Apóstol su titular, con misa mayor y sermon, y por la tarde á las seis ejercicios y reserva.

En San Ignacio continúa la novena á San Ignacio de Loyola, y predicará el padre Estéban Parrondo.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Favor en San Millan.

Cánovas, cardenal

Un periódico daba anoche la noticia de que al Sr. Cánovas se le va a conceder la púrpura cardenalicia. Esto, que no pasa seguramente de ser una broma, tiene, sin embargo, su explicación.

Estamos ya tan acostumbrados a ver en todos los actos del Sr. Cánovas una pronunciada tendencia a convertir su vida ministerial en algo que pueda darle una significación histórica parecida a la que tienen los grandes privados de los reyes absolutos, que nada de particular tendría que aspirase a envolver su olímpica persona en los rojos hábitos que vistieron Richelieu, Mazarino, Alberoni y algún otro de los que con su privanza lo absorbieron todo y llenaron por completo la política de su tiempo.

Vienen, por otra parte, a dar a la noticia alguna verosimilitud la conducta que el Sr. Cánovas observa respecto de las órdenes religiosas y los trabajos para atraer a su partido los restos del absolutista y los partidarios de la intolerancia religiosa.

Pero por encima de todas estas probabilidades hay una poderosísima razón que nos hace pensar que el señor Cánovas no admitiría la honra para la cual acaso no falte entre sus novísimos amigos alguno que le haya propuesto: queremos decir que el señor Cánovas no se resignará a dejar el Poder, porque suponemos que enemigo de sus locos sueños, de su extrema ambición, no habrá pensado en ser ministro y purpurado.

¿O es que el Sr. Cánovas quiere volver atrás la historia y resucitar instituciones y prácticas muertas?

A nosotros poco nos importaría que le hicieran cardenal; es más, nos alegraríamos de ello: acaso de este modo nos viéramos libres de su dominación; pero señalamos este rumor, aun tomándolo como una broma, porque indica al menos que ya no queda duda del camino por donde va cierta política. Cuando menos, esto quiere decir que la opinión señala al señor Cánovas como merecedor de que la corte de Roma le otorgue tan alta distinción.

¿Y cuáles son los méritos que para ello puede ostentar el Sr. Cánovas? No es bastante el de la protección dispensada a las órdenes religiosas: aquí debe haber algo que no conocemos por completo, aunque tal vez podríamos sospecharlo; aquí debe haber algo que tenga una significación poco en armonía con el carácter de los tiempos y con la independencia que debe existir entre ciertos órdenes de ideas.

La broma que anoche comenzó a rodar por la prensa, no pasa, seguramente, de ser una broma, pero marca con toda precisión el carácter de la política del Sr. Cánovas; es una indicación de ciertas sospechas, es la manifestación patente del juicio de la opinión.

Nosotros nos alegramos de que al fin se haya penetrado en el sentido íntimo que tiene la situación actual, y de que se vaya conociendo cuáles son los fundamentos en que quiere apoyarse.

Hechos y dichos

El Figaro tiene mucha gana de llenar papel con palabras inútiles, y sólo así se comprende que desde el lunes de la semana anterior hasta hoy nos haya dedicado casi un libro de sueltos.

Conque durante ese tiempo hubiera publicado un suelto de oposición al Gabinete, habría ganado más el colega.

Anoche nos dice una cosa a la que tenemos el deber de contestar.

Porque hemos dicho que el ministro de la Guerra estaba en disidencia con el señor Cánovas, nos dice El Figaro que si somos ministeriales y que por dónde lo sabemos.

Lo sabemos por un suelto que en la semana anterior publicó El Diario Español, no por otra cosa.

Nosotros no entramos en los ministerios, ni nos importa lo que en ellos ocurre. Y no pueden decir todos lo mismo.

El Sr. Cos-Gayon está empleando bien la Cenicula.

Parece ser que no piensa dejar empleado sano, y que se propone dotar de buenos sueldos a todos sus parientes, amigos, protegidos y hasta conocidos.

Todo lo cual ha de redundar en beneficio de la Administración pública.

Leemos en El Liberal:

«Se ha presentado ayer en nuestra redacción un sujeto con una letra del Giro mutuo de 48 pesetas, expedida el 9 del co-

rriente en Vich, y nos asegura que no ha podido ni puede hacerla efectiva apesar de reclamar todos los días su importe.

Parece que en la oficina correspondiente no se ha recibido aún el aviso de dicho giro, apesar de haber transcurrido más de dos semanas desde que se expidió la letra en Vich, y aparte del desorden que esto revela, al público se le causan perjuicios que la Administración debe evitar.»

No nos extraña que suceda esto en todas las dependencias de Hacienda.

Los empleados están con la cesantía sobre su cabeza, y tendrán poco interés en el trabajo.

Colóquese el Sr. Cos-Gayon en la víspera de abandonar la cartera, y veremos lo que hace.

Puede que tenga hasta fiebre.

El Siglo Futuro ha recibido ayer un telegrama de Milan en el que le dicen que Boet no se atreve a presentarse en público.

Y D. Carlos se atreve.

Nos parece que este señor tiene muchos más motivos para esconderse actualmente que su antiguo general.

En el mismo telegrama se dice que don Carlos intentará el recurso de casación.

Nos aguarda la exhibición de nuevas baronesas.

Alcalde de cuerpo entero.

Modelo conservador.

En Bustillo de Chaves (Valladolid) hay un alcalde contra el cual han formulado queja ante la respectiva diputación cuatro mayores contribuyentes y tres concejales de aquel pueblo. Esa queja y la voz de San Juan se parecen, por aquello de que ambas se han perdido en el desierto.

El secretario de aquel ayuntamiento es hermano del alcalde, y el depositario abuelo del mismo; de modo que las oficinas de este municipio son más bien la casa de la familia de este alcalde.

Además, la misma susceptible autoridad ejerció el propio cargo hace tres años, por los cuales tiene que rendir cuentas.

De modo que este alcalde se censura ó se aprueba a sí mismo.

Es el método más propio para hacer economías, porque una vez generalizado, llegaríamos a suprimir el Tribunal de Cuentas y hasta la ley municipal.

Es de suponer que en tiempo de elecciones este alcalde votará solo por todos los electores.

Ahora que se van a dar gracias, sería conveniente que el Gobierno no se olvidara de ese individuo.

Por los periódicos anda rodando una noticia que no puede pasar de una broma, y que se refiere a la conveniencia de que el Sr. Cánovas del Castillo fuera obsequiado con un capelo cardenalicio.

Como el Sr. Cánovas es viudo, puede recibir las órdenes y llegar a ser una especie de Richelieu.

Aunque lo mejor sería que se dedicara a la vida monástica y fuera a regir uno de esos conventos que bajo su amparo y protección se están estableciendo.

Con eso el Sr. Cánovas ganaría el cielo, y los españoles la gloria.

Aventura que refiere El Correo de anoche:

«Más cómica es la aventura que pasó en el viaje que los ministros hicieron cuando el viernes último salieron para La Granja. Después de haber comido en Peñacerrada, y de haber comido bien, al Sr. Romero Robledo y al Sr. Cos-Gayon se les antojó beber unos vasos de leche a que convidaba un hato de cabras que por allí acertó a pasar. No obstante las observaciones de sus compañeros, tomaron los supradichos la leche y así llegaron a La Granja.

Lo que tenía que suceder. Por la mañana temprano dos cólicos; pero con la circunstancia que los padecían los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, que ni siquiera habían oído la leche.»

La medicina reconoce enfermedades por simpatía.

Pero el cólico del Sr. Bugallal no ha debido ser por eso, ni mucho menos.

Porque el Sr. Bugallal y el Sr. Romero se profesan la más cordial antipatía.

Para La Patria es una contradicción el que por la mañana digamos que no sabemos lo que por la tarde pasará, y que por la noche conozcamos lo que por la tarde ha pasado.

¡Buena manera de discutir!

Después de todo, las afirmaciones de nuestro artículo tienen hoy el mismo valor que ayer, porque la Junta directiva no conoce todavía las decisiones de los comités, y los periódicos ministeriales pretenden saber ya la manera de pensar de todos los liberales de España respecto de la próxima lucha.

Leemos en varios periódicos:

«A las seis y media de la mañana fué ayer mordida en el brazo derecho, junto a la iglesia de Chamberí, una niña de corta edad por un perro que conducía un niño de catorce años.»

Noticias de esta especie las hay todos los días, porque las Ordenanzas municipales se cumplen lo mismo que todo en este país.

El señor alcalde mayor no se ocupa más que de conservar su plaza gratuita.

Correo de Filipinas

Los periódicos llegados ayer de aquel archipiélago, correspondientes a los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Junio último, dan cuenta de la llegada a Manila de S. A. R. el se-

ñor duque de Génova y de los obsequios de que fué objeto por el capitán general.

Ochenta damas próximamente asistieron al baile que dió en el palacio de Malagañang, entre las cuales se cita a las señoras de Rodríguez Arias, Castro y Serrano, Rato, Labhart, Tournell, Barmela, Martínez Nubla, viuda de Khünnel, Bassols, Moreno, Franco, Centero, Creus, Domenech, Rodoreda, Trimiño, Sawa, Jareño y Marcaida.

Las autoridades, los altos funcionarios de todas las carreras, diputaciones de todos los cuerpos, particulares y comerciantes españoles y extranjeros fueron invitados por el capitán general; y para que el resto de la población gozase de los festejos que se hacían al príncipe de Saboya, se abrieron al público, al par que los salones, los jardines del palacio, permitiendo surcar el río a varias embarcaciones, que alegremente y al son de varias músicas presenciaban los fuegos artificiales.

Poco antes de abrirse el buffet, S. A. R. abandonó los salones de Malagañang, y a las dos y media se dió principio al cotillon, que terminó a las tres de la madrugada.

El periódico de donde tomamos estas noticias añade que fué tan suntuosa esta fiesta, que no recuerdan los habitantes de la isla haberla presenciado mejor.

Del movimiento de población habido en la provincia de Manila durante el primer trimestre del corriente año, resulta que hubo en los meses de Enero, Febrero y Marzo 3.502 bautismos, 708 casamientos y 2.493 defunciones, repartidas estas últimas del siguiente modo: 972 en individuos de menos de un año; 1.436 de diez; 132 de diez a veinte; 144 de veinte a treinta; 227 de treinta a cuarenta; 233 de cuarenta a cincuenta; 123 de cincuenta a sesenta; 93 de sesenta a setenta; 85 de setenta a ochenta; 42 de ochenta a noventa, y 6 de noventa a ciento. Fallecieron además 19 chinos.

Ha habido además 84 bautismos más que en el último trimestre del año pasado; 89 casamientos más y 1.325 defunciones más, exceso este último que en su mayor parte debe atribuirse a la epidemia variolosa, pues vemos que en el trimestre último han fallecido 247 niños de menos de un año y 900 de uno a diez más que en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 79.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Ley autorizando a la diputación provincial de Zaragoza para enajenar de los bienes que pertenecían a sus establecimientos de beneficencia los que basten a producir dos millones de pesetas, con destino a la construcción de un manicomio-modelo.

Orden aprobando el proyecto de división de la provincia de Guipúzcoa en distritos electorales para diputados provinciales.

Hacienda.—Decreto organizando las plantas del personal de las direcciones de Contribuciones, Impuestos, Aduanas, Rentas, Propiedades y derechos del Estado y Tesoro público, y de la intervención general de la Administración del Estado.

Otros nombrando oficial de este ministerio a D. Julian Manuel de Labando, confirmando en el cargo de oficiales de secretaría del mismo ministerio a D. José Lopez Guisado, D. Jovito Riestra y don Celestino Redondo, y nombrando en comisión oficial de este ministerio a D. José Bisso.

Otro nombrando interventor de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación a D. Juan Francisco Rodríguez.

Otro nombrando oficial de la secretaría de este ministerio a D. Frutos de la Revilla.

Otro jubilando a D. José Dubau y Tudó del cargo de inspector general de Hacienda.

Otros nombrando subdirectores primero y segundo de Contribuciones respectivamente a D. Gregorio Villa y D. Miguel de la Cruz Leiva.

Otro nombrando inspector de Contribuciones a D. Domingo Miñoros.

Otros nombrando subdirectores primero y segundo respectivamente a don Juan Loren y D. Fernando Fernandez de Rodas.

Otros nombrando inspectores de impuestos a D. José Ramon Portillo y don Manuel Angel Varisña.

Otros nombrando subdirectores primero y segundo de aduanas respectivamente a D. Pedro A. Creiza y a D. Lázaro Fernandez de Angulo.

Otro declarando cesante a D. Alejandro Noriega, jefe de administración de tercera clase de la dirección general de Aduanas.

Otro nombrando subdirector primero y segundo de Rentas estancadas respectivamente a D. Leandro Campoamor y D. Enrique Colas y Floriá.

Otros nombrando inspectores de Rentas estancadas a D. Ramon Huerta Losada y D. Adrian Minguez.

Otros nombrando subdirector primero y segundo respectivamente de Propiedades y derechos del Estado a D. Juan Bautista Madramany y D. Rafael Echevarría y Polanco.

Otros nombrando subdirectores primero y segundo respectivamente del Tesoro público a D. Francisco Pidal y don Emilio Juan Sierra.

Otros nombrando inspectores de Tesorería a D. Alejandro Latorre y Busch y D. Francisco Javier Pohl.

Otros nombrando subdirectores primero y segundo, tenedor y contador res-

pectivamente de la Intervención general del Estado, a D. Fernando Sampayo y don Sandalio Granja.

Otros declarando cesante a D. Faustino Hernandez, jefe del departamento de liquidación de la dirección general de la Deuda pública, y nombrando para este cargo a D. José M. Gonzalez.

Guerra.—Decretos disponiendo que el coronel D. Enrique Jimenez Peñacarrillo cese en el cargo de ayudante de órdenes del Rey, y nombrando en su lugar a don Luis de Miguel y Bassols.

Otros disponiendo que el coronel don Carlos de Obregon y Diaz cese en el cargo de ayudante de órdenes del Rey, y nombrando en su lugar a D. Francisco Osuna y Ramirez de Arellano.

Fomento.—Orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. Enrique de Galvez Valencia contra ciertas procedencias de expropiación dictadas por el gobernador de Murcia.

Interior

Hé aquí el siguiente hecho que copiamos de El Diario de Palma:

«Al mediodía de ayer hubo un escándalo en la plaza Mayor. Dos dependientes de consumos borrachos movían alboroto, y como fuesen detenidos por el Sr. Bosch, cabo de la guardia rural, uno de ellos sacó una pistola. Una multitud acudió enseñada a defender al agente de la autoridad; un peon caminero municipal que pasaba por allí arrebató la pistola al agresor; el compañero de éste amenazó con el estoque a los que trataban de prenderle; pero también fué desarmado. El mismo señor cabo de rurales, acompañado del peon caminero y de algunos guardias municipales, condujo a uno de dichos sujetos al depósito municipal. Al otro lo dejaron en la casa de los Juzgados a disposición del señor juez del partido y distrito de la Catedral.»

En las Provincias Vascongadas es esperado uno de estos días nuestro representante en Lisboa, señor conde de Casa-Valencia.

Dicen de Santiago que, habiendo mejorado el tiempo, pudo verificarse ayer la corrida de toros anunciada para el día anterior.

El ganado que se lidió fué regular, y los diestros estuvieron bien.

Las iluminaciones han lucido mucho, y el baile dado en el Casino ha estado brillantísimo.

Nos dicen de Pontevedra que el viernes de la semana pasada pasaron por aquella ciudad más de 50 peregrinos de ambos sexos, continuando su marcha a Santiago, donde termina la peregrinación.

Segun La Montaña, de Manresa, además de ceder gratuitamente el ayuntamiento de aquella ciudad a los jesuitas un colegio que produce al año más de 14.000 duros, les socorre con 38.000 rs. anuales de los fondos del municipio.

Dice La Lealtad, de Granada, correspondiente al día de ayer:

«Anteanoche a las diez, en el fielato de Cartuja, fueron apedreados é insultados los guardias del mismo por unos matuteros que intentaban pasar unas cargas de aceite. Las pedradas se convirtieron en tiros de carabina y escopeta, y aquel sitio fué teatro de una batalla campal, de la que felizmente no ha habido que deplorar desgracia alguna. Los defraudadores huyeron al ver aproximarse varias personas y algunos agentes de orden público.»

En Palma de Mallorca, en el juzgado municipal de la Lonja, se está formando expediente por haber enterrado a un cadáver en el cementerio de la Veleta sin el correspondiente permiso.

Con un guarda particular de Camuñas ha mandado el bandido Castrola al alcalde de Villarrubia de los Ojos una escopeta de dos cañones, la del bandido Farruco, muerto a sus manos, perteneciente a un vecino de la villa, y una carta manifestando que nada quería del pueblo, y que si no se metían con su familia evitarían muchos compromisos.

Dicen de Barcelona:

«El calor de estos días ha causado graves perjuicios en los viñedos de San Cugat del Vallés, Rubí, Tarrasa y en la comarca del Llobregat.»

Delos presos por los sucesos de la calle de Amalia, Barcelona, han sido puestos diez en libertad, y se espera que bien pronto saldrán los pocos detenidos que aún quedan a disposición del juzgado.

Ayer quedó extinguido el incendio que se había declarado en las eras de Almadén, y que ha reducido a cenizas todas las mieses. Las pérdidas se calculan en 20.000 duros.

Ya se ha dado principio en el arsenal de Mahón a las obras para la construcción del verdadero ordenado edificar por el ramo de Marina.

Estando en el puerto de Bermeo uno de estos días las lanchas de Lequeitio y Ondarroa que se dedicán a la pesca del atún, se armó una riña entre las tripulaciones de los dos pueblos por cuestión de regatos y aduvineros a remazos de tal modo, que de aquel simulacro de abordaje resultaron de la parte de Lequeitio tres heridos graves y otros muchos contusos, ignorándose las bajas de los ondarreros por haberlas ocultado echando a la mar sus lan-

chas en cuanto algunos carabineros y paisanos intervinieron en la pelea.

Segun noticias de Málaga, la floxera toma mucho incremento, siendo en la actualidad gran número de viñedos los infestados.

Por cuestiones de amores, un joven de Fuente del Rey (Jaen), persona acomodada, ha matado de un tiro a un vecino de Jamilena.

Exterior

Paris 26.

La escuadra inglesa vendrá a Cherburgo para saludar al presidente de la república francesa.

Paris 26.

Ayer ha sido detenido en esta capital un súbdito italiano por suponerle propagador de proclamas socialistas.

Dicho sujeto será conducido hasta la frontera por orden del gobierno.

Se asegura que la demostración naval acordada contra Turquía se verificará simultáneamente en los mares Adriático y Egeo, hacia Antivari y Salónica.

Paris 26.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84'45.—5 por 100 id., 119'25. Exterior español, 19 1/4.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 40 0/0.—Obligaciones de Cuba, 447'50.—Consolidados ingleses, 98 1/8.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 18 1/16.—Exterior, 18 31/32.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 39 1/2.—Obligaciones de Cuba, 446'25.

La absolución de Boet

Hé aquí cómo El Secolo describe el acto en que Boet fué absuelto por el Jurado de Milan:

«Boet entra. Está pálido, como de costumbre; pero conserva su aspecto firme y seguro.

El canceller lee el veredicto.

Presidente: En virtud de la declaración del Jurado, lo proclamo absuelto de la acusación, y como no está detenido por otra causa, asimismo le declaro libre.

A estas palabras el público, que se ha contenido hasta este punto, rompe en aplausos.

¡Vival ¡vival!—se grita por todas partes.

Las mujeres agitan los pañuelos y responden también a los gritos; los hombres se levantan de las sillas y agitan los sombreros.

El presidente quiere hablar. Adviértese que dice algo de la parte civil, pero sus palabras no pueden vencer ni suspender los ruidos del público, y el presidente, viendo que sus esfuerzos por hacerse entender son vanos, coge su sombrero y grita:

—El proceso ha terminado; queda cerrada la audiencia.

Los aplausos se renuevan más fuertemente. La escena es indescriptible.

¿Y Boet?

Boet, frío y tranquilo, de pie dentro de la verja de los acusados, que todavía no se ha abierto, saluda con el sombrero a la multitud y se inclina ligeramente de tiempo en tiempo.

Fuera le esperaba la muchedumbre, que deseaba saludarle libre. La calle de San Primo estaba en toda su extensión ocupada. En un instante vemos correr la multitud hacia el Noviglio.

Boet, para sustraerse a la demostración, salía por la parte del archivo del Estado.

El coche en que debía salir queda, en medio, y por poco no vuelca en el Noviglio.

Boet sale del palacio entre sus abogados Ronchetti y Campi. También a éstos toca su parte en los aplausos.

La multitud sigue de lejos el coche y no cesa en sus aclamaciones.

Hemos oído—dice El Secolo para terminar—que de los doce jurados votaron once no y uno sí.»

Turquía y las potencias

Las potencias parecen resueltas a poner fin a la agitación de Oriente y a ahogar en su raíz las complicaciones que pudieran surgir. Si tratasen sólo, como se ha dicho, de proteger la ocupación de Dulcigno por los montenegrinos mediante una demostración naval en el Adriático, es de temer que los ministros del sultan reanun contra los helenos todas las fuerzas insurrectas, dispersas actualmente en Albania. Esto obligaría a las potencias a tratar aisladamente el arreglo de las fronteras en el Epiro, teniendo quizás, para pacificar el país, que emplear un cuerpo de desembarco, mientras que en los momentos presentes bastaría para que la Puerta entregara a Grecia los territorios cedidos que se le ordenase a Turquía, apoyando la orden con la presencia de una escuadra. Así lo comprende la Puerta, y por eso trata de ganar tiempo y apremia a la Liga albanesa para que abandone Tounsi y la línea del Zesu a los montenegrinos.

Por estas razones y por la no menos importante de ahogar en germen las esperanzas de los búlgaros, que quisieran aprovecharse de las dificultades que rodean a la Puerta para preparar la anexión de la Rumelia y la Macedonia, es por lo que se cree, como dijimos al principio, que las potencias no reducirán su acción a proteger la ocupación de Dulcigno por los montenegrinos, sino que se extenderá a la realización total de las decisiones de la Conferencia.

Ecos de Madrid

Vista de la causa de Oliva

A las diez de la mañana de ayer se ha verificado ante la sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto en la causa sobre robo y asesinato en la casa y persona del desgraciado Sr. Aguilera, y en la que resulta autor José Alvarez Oliva.

Constituían la sala los Sres. D. Emilio Bravo, presidente, y los magistrados don Ricardo Díaz de Rueda, D. Luciano Boada, D. Alejandro Huete y Morillo, D. Pedro Sanchez Mora, D. Pio de la Sota y Lastera y D. José María Manresa.

Leído el apuntamiento por el relator, el abogado defensor, Sr. D. Juan Francisco Solís y Panadero, previa venia del señor presidente, empezó su informe llamando la atención del tribunal acerca de las circunstancias atenuantes que se proponían indicar, y que en su sentir debían tenerse en cuenta para que se amenguara la pena que por los representantes del ministerio público se había pedido en primera instancia y en la Audiencia.

Con fácil y elocuente palabra las fué enumerando el Sr. Solís y Panadero, para terminar suplicando á la sala fallase la libre absolución de su defendido, ó en todo caso se conmutase la pena de muerte solicitada por la inmediata, ya que, en su opinión, el crimen de autos sólo debía calificarse de robo con ocasión del cual resultó asesinato.

El teniente fiscal, Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, hizo uso de la palabra despues, y en un discurso que no dudamos en calificar de notabilísimo, porque lo fué en efecto, rebatió una por una las conclusiones del abogado defensor respecto á las circunstancias atenuantes, que negó existieran, y llamando la atención del tribunal respecto á las agravantes que del proceso resultan.

Concluyó su brillante informe el señor Martínez del Campo exponiendo que creía cumplir con un deber dolorosísimo, pero ineludible á la vez, solicitando de la sala confirmase las sentencias de los inferiores, haciendo también notar que el abogado defensor había calificado el hecho de una manera distinta ante el tribunal que lo había verificado ante el juzgado y ante la Audiencia.

El Sr. Solís y Panadero, para rectificar brevemente y previas unas observaciones de la presidencia, pidió y obtuvo cinco minutos de suspensión del acto para consultar unos documentos, trascurridos los cuales insistió en que siempre había calificado el hecho de autos de la propia manera.

El presidente pronunció el Visto, y se terminó el acto á las doce menos cuarto.

Durante la vista, el abogado defensor del desgraciado Oliva recibió de éste una

carta suplicándole le concediese una visita en el instante que le fuera posible.

En la sala de abogados tuvimos ocasión de ver la infeliz niña del procesado, que ha sido objeto de multitud de caricias de gran parte de la numerosa concurrencia que ha asistido al acto.

Ayer tarde, en la puerta de Atocha, atentó un jóven de veintidos años contra un agente municipal, valiéndose al objeto de una piedra cuyo peso no bajaría de un kilogramo.

El presunto agresor fué detenido.

A las dos de la tarde se declaró ayer un incendio en la Casa de Campo. El fuego empezó en el sitio llamado de los Batanes, corriéndose despues por la línea del Campamento hasta el Pinar, y concentrándose en la parte izquierda de la posesión, llegó hasta el camino de Extremadura, donde se encontró naturalmente cortado.

Inmediatamente salieron para el sitio de la ocurrencia las autoridades, varias fuerzas de la guarnición, el Sr. Abella, secretario de la Intendencia, el teniente alcalde de Palacio, Sr. Pío, el inspector Sr. Rodríguez, el juzgado de guardia y otras varias personas. Los bomberos asistieron desde los primeros momentos con dos bombas, y excepto algunos árboles, lo que más ha sufrido han sido los pastos.

Un considerable número de conejos saltaban entre las llamas, y han sido detenidos varios sujetos que pretendieron cogérselos.

Dentro de breves días saldrán para París, según nuestras noticias, dos empleados del Ayuntamiento, los cuales van autorizados para gestionar y facilitar las adhesiones de los tenedores del empréstito, que según el convenio aprobado son necesarias para que éste pueda tener fuerza ejecutiva.

Los referidos empleados llevan un sobresueldo, de 25 pesetas diarias el uno, y de 15 el otro.

Como hay tenedoras de importancia en Londres, Berlín, Bruselas y Francfort, es muy posible que el Ayuntamiento mande también comisionados á dichas capitales para que el trabajo produzca resultados.

Una jóven de veinte años, que habita en la casa núm. 12 de la calle de la Palma, intentó anoche poner fin á su existencia, haciendo una disolución fosfórica para llevar á cabo su intento.

La Junta municipal de enseñanza empezó ayer la distribución de premios destinados á los niños que concurren á las escuelas públicas y que se han distinguido por su buena conducta y aplicación.

El acto se verifica en el salón de Columnas del Ayuntamiento, y como el señor marqués de Torneros se opuso á que se celebrara en los Jardines del Buen Re-

tiro con la solemnidad que la Junta había pensado, resulta deslucido y no tiene para los niños todo el aliciente que pudiera haber tenido.

Ayer salieron de Madrid el exministro de Ultramar Sr. Albacete, el Sr. Rodríguez Bahamonde, brigadier Correa, don José Jenaro Vilanova y D. Manuel M. José de Galdo.

Anoche á las diez y media se produjo una pequeña detonación á consecuencia de haberse inflamado un poco de pólvora colocada en la puerta de una casa del callejón de Preciados. Los porteros, que acababan de cerrar la puerta, llevaron un pequeño susto.

Anoche tuvo lugar el rapto de una jóven de quince años en la calle del Gobernador, núm. 13.

El seductor fué detenido y entregado á la autoridad.

Anoche á las doce fué avisado el juzgado de que en la casa número 16 de la calle de Santiago, unos huéspedes, que habían entrado á habitarla en compañía el día anterior, habían robado varias prendas de ropa.

Los delincuentes quedaron en poder del juzgado de guardia.

En los primeros días del próximo Agosto se inaugurará en Albacete un teatro de verano con una compañía dramática, dirigida por el primer actor del teatro Español D. Ricardo Calvo, y un cuadro de zarzuela en que figura la señora doña Antonia García y los señores Guerra y Videgain.

Sabemos que la empresa está dispuesta á no omitir gasto alguno para que los espectáculos tengan toda la variedad posible.

Hemos recibido la entrega primera de los Procesos célebres de todos los países, que ha empezado á publicar el conocido editor D. Salvador Manero, de Barcelona. La edición es verdaderamente de lujo apesar del precio de un cuartillo de real la entrega, y los grabados que la ilustran, vistas, escenas, retratos, etc., son excelentes á juzgar por dicha primera entrega, que empieza la publicación de la célebre causa á Emilio C. de la Ronciere, y es sin disputa una de las más interesantes y notables que registran los anales del foro.

Creemos que esta colección está llamada á obtener una brillante acogida, y como su lectura es de interes general y de aquellas que conviene recomendarla y difundir, no vacilamos en recomendarla á nuestros favorecedores.

Segunda edición

Se ha dicho hoy que por algunos carlistas se había hecho correr la noticia que D. Carlos iba á entablar recurso de casación ante el tribunal de Milan, cosa en que, según parece, no ha pensado el Pretendiente, pero que sus amigos propalan para despues aconsejar á éste que desista de su propósito, pretextando que el tribunal de Assises está vendido á la masonería.

Aunque escasos los círculos políticos de noticias importantes, era objeto esta tarde de comentarios poco favorables al Gobierno el resultado de las elecciones del distrito de Puenteareas, en las que luchaban dos candidatos, de oposición uno y adicto el otro, y un telegrama ha bastado para que, presentándose un tercero en discordia, haya sido éste el elegido, porque así dicen que convenia al Gobierno.

Con este motivo se decía que si ha de servir la elección de diputados del distrito de Puenteareas como ejemplo para las elecciones provinciales, la lucha entónces contra los amigos del Gabinete es imposible.

Esta mañana ha llegado á Madrid el presidente del Gabinete, señor Cánovas del Castillo, que ha conferenciado despues con los señores ministros de la Gobernación y de la Guerra.

En la calle de la Sartén, núm. 4, se ha reunido esta tarde el comité del distrito del Centro, habiendo resuelto no tomar parte en las elecciones próximas, haciéndolo así saber al comité provincial, no obstante hallarse dispuesto á seguir las órdenes de la Comisión directiva del partido liberal-dinástico.

De las islas Chafarinas se ha recibido una carta de los deportados cubanos diciendo que se hallan sin cobrar la cantidad asignada por el Gobierno, cuya cantidad de 180 reales mensuales no cobran desde Mayo.

También dice que hay allí 22 mujeres que llegaron hace poco y que están todas de parada en una casa, saliendo á paseo juntas bajo la inspección de un capataz.

Estas y otras cosas que la referida carta manifiesta, tendrá de ellas conocimiento el Sr. Cánovas del Castillo, por otra carta que acompañando á ésta le van á remitir los señores general Daban y Portuondo.

Telegramas de la tarde

Singapore 26. El vapor Magallanes, del marqués de Campo, ha llegado sin novedad. Sale mañana para Manila.

Londres 27.

En la Cámara de los Comunes, el ministro Sr. Hartington ha anunciado que los ingleses saldrán de Cabul conforme á lo estipulado en el tratado de Gandamak, y que volverán á las Indias inglesas el próximo Otoño.

El Afghánistan quedará fuera de la intervención de todas las potencias extranjeras.

El Standard dice que la flota de las grandes potencias será mandada por el almirante Leyuevor.

La exemperatriz llegó ayer á Olymونت.

Viena 27.

Las noticias de Montenegro confirman el encuentro de montenegrinos y albaneses en Bermaniza, resultando 32 albaneses muertos.

El príncipe de Montenegro ha ordenado que todos los hombres útiles de 16 á 60 años estén dispuestos para tomar las armas.

Marsella 27.

Continúan llegando á este puerto grandes remesas de trigo.

De un momento á otro se esperan aquí siete grandes barcos cargados con dicho grano, de veintiocho que, según aviso, acaban de pasar el estrecho de los Dardanelos. Los veintiun barcos restantes van destinados á diferentes puertos del Mediterráneo.

Bolsa

DEL DIA 27 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2 1/2 interior, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

—¿Pues de qué les molestaban? preguntó Fouché. —Han contrito, según Lenoir, grandes deudas. —Temeraria perder sus pergaminos—dijo Marat, soltando una ruidosa carcajada, cosa en el trismita —si pagasen sus deudas: entónces dejarían de ser nobles. —Yo creo—prosiguió Lenoir—que recela de ellos el jefe de la policía. —¡Diablo! —exclamó Danton, y Fouché repuso: —Ello es indudable que si, por una sucesión de reiteradas muertes, viniesen á heredar las sobornas del conserjero, en ellas quedarían acumuladas todas las riquezas de esa opulenta casa, y no sería, en mi sentir, arduo trabajo el conocer y descubrir á los culpables.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

En Paris, única casa corresponsal
Agencia Perojo, 31, boulevard Bonne Nouvelle, 31

BIBLIOTECA

DE LA
GACETA UNIVERSAL

EL HOMBRE DE HIERRO, por Adolfo Belot. Precio: UNA PESETA.

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de sus autores, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiere favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que mas se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro, guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojeria, calle de Alcalá, núm 5.

Á 20 REALES

Bolsas de mano para viaje, señoras; son, si mi memoria es fiel, de piel, pero de una piel divina y fina; su construccion es preciosa y lujosa. Compra, mujer hermosa, para viajar de verano, que es una bolsa de mano de piel fina y muy lujosa.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

COLLARES DE AZABACHE

Los modelos, muy nuevos y bonitos, se han recibido en los Tiroleses, vendiéndolos más baratos que ninguna otra casa. Recomendamos á nuestra clientela el gran surtido de peinetas en todas formas.

Los Tiroleses, Atocha, 19 y 21

LA NIÑEZ.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO.

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid: 50 rs. al año, 22 semestres, 16 trimestres. Provis: 50 — — — — —

Administracion: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA DE

VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA

El 12 de Agosto saldrá de Cádiz y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.



RECOMENDAMOS el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á M. DUCOS, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

LA VENECIANA ADMIRABLE

PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitucion, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en el redaccion de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147; Guantánamo, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviado, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceiros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10; Guantánamo; Sevilla, Sierras, 90; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombriera, 5, boticas. Los pedidos al por mayor, dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Poquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kira Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Acetates superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Cheddar, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enserrecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Rotuladas en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jaconetazo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias

53 EL HOTEL DE NIORRES
—Jura que caerá en sus manos.
—Si, cuando no quede ni un individuo de la familia,—repuso Marat.
—Y la reina, ¿qué dijo?—preguntó Fouché.
—Se mostró muy interesada, y encargó mucho al jefe de la policia la tuviese al corriente de cuanto fuese sucediendo.
—¡Magnánima princesa!—exclamó Marat con un incisivo tono de siempre.—La curiosidad únicamente le mueve á ocuparse de sus súbditos...
Detuvo Fouché los caballos, y abriendo la portezuela, dijo:
—Señores, estamos en la cuesta de Sevres; si gustais caminar un rato á pie, segun general costume, podéis hacerlo.
Y, en efecto, descendieron todos los viajeros, marchando juntos Talma y el alumnó militar, de cuyo metal de voz nadie tenia noticia. Todos los demás formaron grupo con Leonard, excepto hecha de los dos oficiales de marina, que iban los últimos, detrás de los dos viajeros de quienes todavía no nos hemos ocupado.
—Conque, señor Leonard,—dijo Danton,—¿ignoras el nombre del consejero?
—Absolutamente.
—No es difícil descubrirle,—añadió Fouché.—Es muy corto el número de los consejeros, y sus nombres muy conocidos. Esas multiplicadas desgracias, aunque las haya hecho pasar por naturales, no pueden ser ignoradas, y ellas revelarán el nombre sin necesidad de hacer muchos esfuerzos. ¿No es así, Danton? Puesto que sois abogado, la averiguacion no debe ser para vos tarea muy difícil.

52 EL HOTEL DE NIORRES
tranquila y alegre en otro tiempo, veria siendo otro grinto teatro.
El obispo pensó de idéntica manera, y se despidió de su padre, porque se sentia algo indisposicionado; tomó una tisana, que era para ciertos casos su remedio favorito, y se durmió hasta la medianoche, hora en que despertó exhalando dolorosos alaridos. Cuando llegó el médico era ya tarde; y sin embargo, es digno de notarse que el tósigo que asesinó al virtuoso sacerdote no fué tan activo como el de los otros dos hermanos, que, aun sin hacer testamento, tenían heredero forzoso. El obispo tuvo tiempo bastante para testar, y á seguida morir.
—¡Qué atrocidad crímenes!—exclamó Danton.—Sería el veneno de calculada duracion.
—¡Oh!—repuso Fouché.—En Italia saben calcular la duracion hasta por minutos.
—El heredero del obispo—añadió Leonard—fué naturalmente el niño que Saint Jean queria ocultar, por mandato, segun él, de su amo, porque era aquel niño el único que podía perpetuar el nombre de la familia.
Hizo Leonard una pausa, y Tallien preguntó:
—¿No proseguís?
—Señores, anteayer murió el obispo, y por lo tanto, M. Lenoir nada más puede saber. Of decir en Paris esta mañana que habia habido anoche una nueva víctima, la cañada que acompañó al obispo; pero esto no lo puedo afirmar.
—¿Conque es decir—preguntó Danton—que la policia no echó mano todavía al asesino?
—¡Quí!
—Pero M. Lenoir...

56 EL HOTEL DE NIORRES
—Llegó el momento de arrancar á Blanca y Leonard del horroroso peligro que tan de cerca les amataza.
—Verdad es, pero antes de apelar á resolucion tan fuerte, seria conveniente hablar á M. Niorres.
—Creo será inútil.
—Si no nos oyes, habremos cumplido como á nuestra nobleza corresponde.
—Sea como quiérs.
—Debemos hacerle saber la existencia del hijo de la Madonna.
—No querria oírnos.
—Entonces no tendrá derecho para quejarse si procedemos del modo que mas conveniente nos parezca. ¿Tiene fundado motivo para prohibirnos la entrada en su casa?
—No, por cierto.
—Y apesar de todo, cuatro ó cinco veces hemos ido, y otras tantas no nos recibieron.
—Pues llevemos un desenganño más.
—Con esas experiencias, vamos perdiendo un tiempo precioso.
—Preciso es cargarnos de razon, á fin de que nadie pueda notarnos de ligeros aunque adoptemos un partido extraño.
—¿Quién puede preservar del inminente peligro á Blanca y Leonard, habiendo muerto el obispo? Su madre nada más. ¡Ya ves qué salvaguardia!
—Todo lo veo, lo conozco todo, y es para mí ántes que me vida el salvar las suyas; pero...
—Pensar que de un momento á otro puede tocarles el terrible turno...
—No lo digas siquiera...

49 EL HOTEL DE NIORRES
Los oficiales permanecieron inmóviles, como si nada hubiesen que ver en la relacion del pelinquerio de la reina. Los demas viajeros estaban pendientes de las palabras del narrador. Este descansó durante algunos segundos, tomó aliento y prosiguió:
—Sabia el obispo cuanto habia ocurrido, pero ignoraba que habian sido violentas las muertes: el consejero habia ordenado que se guardase secreto, y éste no fué por nadie violado; pero lo que no quiso escribir al obispo, no pudo ocultarlo al conferenciar con él. Juzgad, señores, cuán alto rayaría el asombro del venerable varon al escuchar la relacion de tanto y tan negro crimen.
Su primer determinacion fué quedarse al lado de su padre y aljar del peligro á las que le habian acompañado; pero la madre de las dos bellas jóvenes se negó á abandonar la casa, porque se daría ocasion á que se maliciase la verdad, y se provocara un verdadero escándalo.
Determinaron, pues, permanecer en el peligro, porque así lo ordenaba su deber, bajo el mismo techo quizas que el infame y cobardo asesino.
Firmes todos en el propósito de guardar el más rigoroso silencio, determinaron no recibir á los novios de ambas jóvenes, á fin de que no se repercutiera al honor de la familia; y como no faltase quien revelara si estaría ó no dentro de la casa el asesino, el consejero dijo que, si hubiera entre ellos un culpable, deberían por sí mismos castigarle, sin dejar que nadie adviniese el crimen; porque habiéndole legado sus mayores un nombre intachable, y era deber suyo conservarle sin mancha.